



Transición Ecológica subvenciona con 1,2 millones de euros las instalaciones de autoconsumo energético residencial

El plazo para presentar las solicitudes de esta convocatoria, publicada ya en el BOC, finaliza el próximo 10 de febrero

El consejero José Antonio Valbuena recuerda que este proyecto se enmarca en la estrategia del Gobierno regional para impulsar el avance de la energía solar en el Archipiélago

La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Energía, ha publicado en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) la convocatoria de subvenciones para instalaciones de autoconsumo de energías renovables en el sector residencial, con una dotación de 1.250.000 euros con fondos propios del Ejecutivo regional.

El consejero responsable del departamento autonómico, José Antonio Valbuena, explica que esta concesión se fundamenta sobre tres líneas de actuación: energía solar térmica, solar fotovoltaica conectada a la red y solar fotovoltaica aislada, de la que se podrán beneficiar personas físicas en vivienda habitual y comunidades de propietarios. “Estas ayudas se otorgarán según la capacidad de generación de la instalación y no por el porcentaje de la inversión, premiando así a las más eficientes y evitando reformas de las viviendas”, aclara.

En este sentido, Valbuena señala que podrán ser beneficiarios de estas ayudas todos aquellos proyectos iniciados con posterioridad al 1 de junio de 2020 y que no hayan sido finalizados en la fecha de la solicitud de la subvención.

Presentación de solicitudes

Los interesados en optar a estas líneas de ayudas podrán presentar sus solicitudes hasta el próximo 10 de febrero, en la sede electrónica del Gobierno de Canarias, concretamente en el aplicativo informático de gestión de la Consejería de Transición Ecológica, donde también podrá encontrar los modelos de presentación de solicitudes, a través del siguiente enlace: https://sede.gobcan.es/sede/procedimientos_servicios/tramites/6702.

La directora general de Energía del Gobierno de Canarias, Rosana Melián, detalla que esta convocatoria persigue alcanzar una notable reducción de las emisiones de dióxido de carbono mediante la utilización de fuentes de energías renovables en las viviendas residenciales. “Estas ayudas facilitan la adquisición de las instalaciones de energías renovables que, posteriormente, favorecerán la reducción del gasto económico que supone la energía en Canarias para los hogares”, concluye.